

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.- Martes 5 de Abril de 1921.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XLL.-NUM. 18.505

ALMACENES ISLA DE CUBA

Hileras, 4 y 6 - Precio fijo.-Ventas al contado

Quien visite esta casa encontrará precios BARRATOS VERDAD, sin hacer con ellos gran ostentación

Fijándose en nuestros escaparates verá el público palpablemente la gran rebaja que ofrecemos

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros.
Satisfecho por sus resultados hasta el 30 de junio último, 8.938.364'39 pesetas.
El Fenix Agrícola administra a la Asociación Máxima de Ahorro sistema FENIX LA Mutualidad Hispano-Francesa.
SOL SARRAZO 24. - MADRID

EL NUEVO GOBERNADOR

La nueva autoridad superior de la provincia ha causado grata impresión, por su aspecto honorable y su finura, y si sus actos corresponden a su porte distinguido, podemos estar de enhorabuena. Granada es una de las ciudades más aristocráticas de España, solar de la lealtad y de la hidalguía, que estima sobre todas las cosas sus tradiciones caballerescas, los gloriosos timbres de su historia, y en sus floridos verjeles son raras las plantas nocivas del odio y de la rebeldía. Por consiguiente, nuestro pueblo bondadoso y amigo del orden, es fácil de gobernar, sobre todo por autoridades dignas, que sepan rodearse de prestigio. Pero a la vez adolece de la negligencia meridional, y por esto, aquí está todo por hacer.

La misma condición pacífica de los habitantes de Granada, es motivo del olvido en que la dejan los Gobiernos, y así llevamos sin Gobernador desde casi antes que se anunciaran las elecciones generales, precisando que se note en la gestión de D. Dámaso Gil una actividad fecunda que se traduzca en medidas eficaces para el bien público.

Creemos conveniente informar al señor Gobernador, de algunas particularidades de esta provincia, a fin de orientarle.

En primer término le diremos, que no existe ninguna organización política que le pueda quitar el sueño, como en Málaga parece que le ha ocurrido. En nuestra tierra, los partidos son núcleos de personas respetables, que apenas tienen vida orgánica, y menos actualmente que los grandes partidos históricos se hallan divididos en varias ramas en todo el país, pero aún estas ramas aquí se encuentran sin vínculos ni fuerzas anímicas, ni masas de opinión que las sigan, y la política que realizan limitase a comentarios que se refieren a los acontecimientos de la política general, pues en la localidad reina una paz octaviana, concretándose los jefes respectivos a alimentar la ilusión de que manden los jefes supremos. Tal es la actitud beatífica de los conservadores que acatan al señor Moreno Agrela, los cuales todavía no saben a qué lado inclinarse, siendo realmente los más numerosos.

Respecto a los agrupados al señor Nacher, que son pocos, ven con espanto que el señor Conde de Romanos se aleja cada día más del Poder, y observan el desarrollo de los sucesos, en Madrid para evolucionar en la dirección que les convenga.

Por lo demás, quedan algunos fragmentos de partidos, dispersos y desesperanzados, careciendo de organización incluso los obreros.

De suerte que viene el señor Gil a ejercer el mando en una provincia ideal por lo tranquila, donde con buena voluntad logrará que reinen el sosiego y la armonía.

Tiene, sin embargo, mucho que hacer, como antes indicamos, si es persona que se preocupa de los deberes de su cargo.

En subsistencias, se ha perdido completamente el tiempo, no habiendo dado muestras de energía para acabar con los abusos, ni la Junta provincial, ni el Municipio.

En cuanto a salubridad e higiene, el abandono más censurable es la nota culminante.

Los servicios policíacos no se cumplen sencillamente. Desde que aumentaron los sueldos, la policía se ha dedicado a una vida cómoda, tendencia natural de todo el que consigue ver respetado el problema económico.

Una de las cosas que le conquistarán las auras populares al señor Gil, sería librar a Granada del pordiosismo, quitando de las calles a las legiones de mendigos que las invaden, especialmente a los infelices niños harapientos y famélicos que son víctimas de la cruel indiferencia de las autoridades.

En Málaga ha dejado el señor Gil envidiable recuerdo de su paso, y en Granada puede dejarlo igualmente, porque el terreno es más abonado y favorable para llevar a cabo campañas verdaderamente provechosas, ya que, según arriba decimos, no existen en esta ciudad luchas políticas como en aquella; y sus iniciativas pueden conducir a que los representantes de Granada en Cortes marchen unidos para reclamar del Gobierno las mejoras que necesitamos. Y puesto que el señor Gil no trae la representación de ningún partido, ni aquí hay quien influya para inclinar la balanza a ningún lado, debe erigirse en director de la política granadina, de una política recta, sana y beneficiosa a todos.

Las Señoras

Las Señoritas
Y las Niñas

Deben usar las ligas metálicas doradas, plateadas o empavonadas que se venden en LA FLORIDA, Principe, 14, porque son la última palabra de la moda.

El comunismo en el pasado y en lo futuro

La inmensa catástrofe de la guerra y de la post-guerra, al incrementar, en descomunal medida, la miseria de los pueblos ha renovado en forma de ilimitada tragedia los conflictos sociales. La desigualdad de fortunas se ha incrementado; los multimillonarios derrochan más cada día, y la clase media perece. En cuanto a la muchedumbre innumerable de seres privados de todo, y cuya vida es un infierno, todos van en pos del ideal comunista, como el viajero en el desierto en pos del oasis apercebido en lontananza.

Raya en fanatismo, perfectamente explicable, el afán del proletario por un estado de cosas, donde todos disfruten los dones de la naturaleza en equivalente proporción; donde el trabajo no sea un castigo; donde la fraternidad no sea una palabra; donde los padres mueran tranquilos al dejar a sus hijos en una sociedad que los mantenga y eduque encaminándolos por las vías del fecundo trabajo y de la ciencia pródiga.

En todos tiempos los poetas y los filósofos desde Virgilio a Cervantes y a Victor Hugo, y desde Platon a Kropotkin, han exaltado la necesidad de reconstruir el soñado paraíso, suprimiendo las guerras, los atentados y la explotación del hombre por el hombre. Utopistas como Campanella, Bruno, Moro y otros muchos; santos como San Teobaldo, San Basilio, San Bernardo y otros; los críticos como Proudhon y Lassalle, Lorenzo y Meabe; abnegados como Luisa Michel, Blanqui, Salvochea; propagandistas como Saint-Simon, Fourier, Engels y Mare; filántropos como Ewen; proyectistas como Cabet, Enfantin y Considerant; cuantos se ocuparon en remediar los males humanos, abrieron la senda por donde precipitándose van las desoladas muchedumbres.

Bajo el punto de vista histórico, no puede tacharse a priori de quimérico, ese afán por el comunismo. Sobre las organizaciones antiguas del patriarcado y paralelamente a las fundaciones religiosas de distintos cultos, donde la vida en común es la perfección suprema, se han llevado a cabo en diferentes tiempos y lugares, ensayos de comunismo en vasta escala.

Para reseñarlos brevemente, empezaremos por las Misiones del Paraguay donde los Jesuitas dotaron de vastos territorios a millares de familias de indios bravos que vivieron y trabajaron en perfecta armonía y comunidad. A son de campana se levantaban, marchaban a la labor, descansaban y comían, alternando con las reglas del culto. Por la noche, el toque de queda obligaba en todas las aldeas al descanso reparador; y para imponer este régimen, los padres de la Compañía no usaron de otra fuerza coercitiva que la derivada de la predicación.

Los resultados materiales fueron brillantes; pero cuando la guerra estalló entre las naciones limítrofes, Brasil, Argentina y Paraguay, los indios de las Misiones, lejos de resistir a los invasores, se unieron

a ellos para recobrar la libertad. Los establecimientos fueron arrasados; la selva volvió a adueñarse de aquellas tierras, y cuando ahora vuelven a ponerse en cultivo, el arado suele enganchar alguna veta de algún templo de la Compañía.

En los comienzos del siglo 19, el bondadoso filántropo Ricardo Owen, establecido en sus grandes hileras, una sociedad en participación con los obreros. Probablemente faltó allí autoridad y sobró filantropía; ello es, que los cinco millones de reales puestos por el fundador, desaparecieron, y éste murió en la estrechez.

Hacia 1849, los comunistas de la escuela de Cabet, Blanqui, Enfantin, etc., ante la persecución de que eran objeto, decidieron fundar en América la Nueva Scaria. Victor Considerant, distinguido oficial de artillería que como en nuestros días Pérez Solís se jugó la carrera, marchó a los Estados Unidos y allí escogió un emplazamiento espléndido junto al Lago Salado. Con las suscripciones de los adictos y la inmigración de los revolucionarios de Europa, comenzó los trabajos en gran escala. Pero allí también faltaba autoridad; los fondos se acabaron, la concurrencia excedió a toda proporción, y agobiado por las deudas, Considerant tuvo que liquidar. La mayor parte de los Scarianos se aburguesaron en los Estados Unidos y muchos llegaron a millonarios. A Considerant, que no claudicó de sus ideas, la República le reconoció su grado; y retirado ya, se le veía hacia 1900, en un café del barrio Latino, venerado por los jóvenes socialistas a los cuales adoctrinaba, comentando los incidentes de la Nueva Scaria.

Lo singular del caso fue que por los tiempos de la fundación de la comunidad libre, un fanático de la Biblia, el jefe de los Mormones Brigham Young, arrastraba con sus sectarios una vida penosa, en las estériles vertientes de las Montañas Yogueas. Visitó las instalaciones del Lago Salado; admiró lo soberbio del sitio y del plan, y adquirió todo aquello.

Vendió sus establecimientos antiguos y se instaló en la nueva adquisición, acabando de edificar la capital, Salt-City-Salke, metrópolis del comunismo. Allí, a favor de un trabajo estrictamente reglamentado con aditamento de verdugas, los Santones bíblicos, con sus 7 y 8 mujeres, crecieron en riquezas y en población, hasta formar el Estado de Utah, admitido después en la Unión, con su organización comunista, pero obligándose a abolir la poligamia, que extraoficialmente continúa.

Otra secta parecida a la de los Mormones es la de los Economistas. Son gentes por demás singulares; trabajan en común y apenas consumen.

El director—otra especie de santurrón bíblico—ha llegado con los aheros de la secta y en nombre de la misma, a ser el primer accionista, esto es, el rey de los ferrocarriles del Oeste.

Para juzgar este género de locura basta saber que cuando marido y mujer ingresan en la comunidad, desde aquel instante han de mirarse como hermanos.

Como los adictos no aumentan llegará el día que desaparezca tan peculiar asociación; y cuando el último sectario muera, los millones irán a manos de algún beato-bíblico, que hará de ellos su propiedad particular.

El municipio libre de Harlem es un organismo dirigido por profesores de la Universidad de La Haya con carácter mas bien colahirita que comunista; más avanzado que el Voruit de Bélgica, que la Hiquitable de Rochdale, va desarrollando prósperamente diferentes industrias, y su organización es un modelo.

Todos trabajan para la Asociación, y disfrutan de los productos sin otra autoridad que la de los técnicos. Sus vulgarizadores refieren que muchos anarquistas de todos los países, acuden a pedir colaboración, pero pocos se quedan. Generalmente prefieren sermonear a los compañeros a trabajar en firme; y los compañeros los ponen de patitas en la calle.

No se conoce aún con certeza la marcha de la inmensa organiza-

ción comunista de los soviets. Si después de vencer las enormes dificultades que la coalición capitalista del mundo entero les suscita, se entienden con los campesinos como intenta Lenine, acaso se mantenga, por mucho tiempo la dictadura de Moscú.

Hasta ahora los bolcheviques se han impuesto a sus contrarios; tienen sus Licurgos y con ellos se arreglan; cuanto signifique consulta a la masa popular, o compromiso democrático, lo rechazan; y sin embargo, tienen la obligación de procurar medios de vida a mas de cien millones de habitantes. Al efecto van a vender a los extranjeros las grandes riquezas forestales y mineras del país, a cambio de todo lo que necesitan; van a enagenar el futuro para salir del presente, y si lo consiguen, subsistirán para desesperación de los capitalistas de ambos mundos.

Como se ha visto, las organizaciones comunistas prosperaban o desaparecían, según aceptaban o no un principio de autoridad, político, religioso, o científico; pero donde prosperaron la riqueza adquirida por la comunidad, estaba en relación con el sacrificio de los miembros activos, y era algo así como el trabajo del esclavo que queda en beneficio del amo; pero no está demostrado que el máximo de producción se obtenga por estos métodos, donde el individuo no tiene un provecho personal inmediato. Siendo fanáticos como los Economistas y los Mormones se prestan a estos sacrificios; el hombre normal, el obrero del día (como el inglés y el americano), piden cuentas.

Verdad es que en el extremo límite del socialismo, en la acracia, no solo es rechazada la propiedad individual, sino que se aspira a una organización sin directores, donde cada cual produzca según sus medios y consuma según sus necesidades. Si la tendencia al reposo no fuera ley general en el hombre; si la aspiración al máximo disfrute no fuera su complemento, semejante organización sería la más perfecta; pero esto exige una transformación radical de la naturaleza humana, que no parece imposible, después de todo, si la fuerza de las cosas y la acción social progresiva ayudan a la ciencia. No está lejano el día en que así como se ha llegado a transmitir por el espacio, sonidos, pensamientos y figuras, se obtengan sintéticamente los alimentos, sin costo apreciable, y entonces, la humanidad pedirá ser remitida del excesivo trabajo. También lo será si se encuentra una organización que suprima las resistencias pasivas y haga el trabajo apetecible; una vez las generaciones educadas y perpetuadas en este régimen, la pereza llegaría a ser, como en las abejas, un signo de enfermedad.

Tárrida del Marmol, el matemático de la acracia dijo:
—El régimen libertario es el límite a que se irá aproximando la humanidad progresiva, si alcanzará jamás, porque sería la suma perfección.

A fines del siglo pasado, reuníanse casa del sabio y respetable Benito, algunos luchadores de la revolución española: Sánchez Yago, Carrasco el federal de Paterna, Salvochea y entre otros mas el coronel retirado Navarrete. Era un escritor de la escuela de Pí, que había sido diputado federal por Cádiz y un día, encarándose con el amigo Salvochea, le dijo:
—Desengáñate Fermín; si la república volviera a España, y los libertarios quisierais imponerlos, yo socialista, os diría: «Estamos edificando el primer cuerpo del edificio social; traéis la coronación, que es muy hermosa, pero no tenemos aún donde ponerla; si os empeñais en colocarla en los andamios, no aplastarais a todos, y eso no puede ser. Vengan los cañones y a barreros». Y Salvochea sonreía a aquellos propósitos de su amigo, porque sabía que no habría lugar de aplicarlos.

R. MAURELL.

Toda carta que se dirija al Director o Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: Apartado núm. 53

ESTAS SON BAJAS INDISCUTIBLES

La Isastería LOS MUNECS, famosa siempre por su venta a precios moderados, ofrece Confecciones con artículos recibidos estos días, que halagarán extraordinariamente a su numerosa clientela.

Trajes en color, confeccionados, desde 25 ptas.—Trajes en negro y azul, desde 35, idem

Ropas hechas--Ropas hechas--Ropas hechas

Sección especial para Trajes a Medida

Plaza de Bibarramba, 19 y 20

TRIBUNAL LIBRE

Murmuradores

—Usted que viene de allá, sabrá el cómo, el qué y el con: esa gran concentración de liberales ¡sehará!
—De que no, tengo barruntos, porque, si hay que ser sincero, ¿vio usted en algún gallinero nunca tantos gallos juntos?
—Entonces, ese alegato de Alba ¿por qué se lanzó?
—Para reír, ¡qué sé yo! El caso es pasar el rato.

—En Madrid ¿qué dicen de él?
—Se jalea, se comenta. Eso, a más de que fomenta el consumo de papel, da a los diarios buen ingreso y logra discretamente que no se fije la gente en que al pan le falta peso.

—Pero, el conde?
—Mira el baile; mas, con tanta inclinación a entrar en el cotillón como yo a meterme a fraile.

—¿Y Prieto?
—Por «patriotismo», flinge el pastel aceptar.

—¿Y Alvarez?
—Ese jugar ya sólo cree en sí mismo.

—¿Si que es para entusiasmarse?
—Nadie lo ha hecho en efecto.

—De manera, que, el proyecto...
—En proyecto va a quedarse.

—Quizá sea lo mejor.
—¡Claro! ¿Qué labor haría esa vacua confraría de genios de similar?

—Escéptico vuelve usted.
—Porque conozco el percal. Sin norte, sin ideal, sin fuego sacro, sin fe, que resuelven esas danzas de ligas, concentraciones, inteligencias, fusiones, acuerdos, pactos y alianzas.

—Así, pues, este fregado, para usted...
—No tiene enmienda, si no surge en la contienda, un alma, un pecho esforzado. No será yo quien lo nombre, pero no lo disimulo, mi fórmula es la del chulo: «Aquí jase farta un hombre»

UN OYENTE.

Los Padres

Los Hermanos

Y los Zios

Deben preferir como regalo primoroso y económico, las ligas que se venden en LA FLORIDA, Principe, 14, porque son hoy la única novedad que puede ofrecerse a la mujer elegante.

EN DOS CUARTILLAS

ENSEÑANZAS

Indudablemente el sistema parlamentario es bueno, aunque la representación nacional no sea hija legítima de la voluntad soberana del país, como sucede en España, a consecuencia del encastillado que se hace en el ministerio de la Gobernación, de las combinaciones oligárquicas y del soborno que halla campo abonado en la miseria del pueblo, cuyo derecho fundamental de ciudadanía ejerce en favor del primero que se presente; pero así y todo, ¿qué otra institución social es más beneficiosa que el Parlamento? No la conocemos.

Fuera del Parlamento no habría medio ni manera de sostener grandes controversias por las primeras figuras políticas; por las inteligencias más privilegiadas, pertenecientes a todos los partidos, para ilustrar a la opinión pública sobre los problemas que constituyen sus preocupaciones, sus inquietudes y sus afanes, buscando los caminos de la concordia, de la justicia y del progreso; pues en las otras tribunas: Academias, Ateneos, Prensa periódica, no se acrisolan y depuran las ideas como en las Camaras legislativas, en amplio juicio contradictorio tan brillante, rápido y eficaz como en esos solemnes torneos de la elocuencia con la tónica, los matices, el arte y la belleza de la palabra, expresión armoniosa de la dinámica del pensamiento que vibra y se desenvuelve en un ambiente caldeado y saturado de espiritualidad.

De la polémica de ahora pueden recogerse preciosísimas enseñanzas.

El señor Maurra, ha afirmado que «la guerra ha influido extraordinariamente en las perturbaciones que hoy agitan la vida es-

pañola»; y aunque esto se viene diciendo todos los días, en sus labios adquiere carácter de verdad axiomática.

Refiriéndose a la reunión de primates celebrada en su casa, ha dicho: «En esa reunión, estaba yo completamente solo.» Esto explica la psicología de los principales personajes políticos.

En una de las rectificaciones del señor Maurra, dijo:

«Ola situación no tiene arreglo; o hay que exigir muchos sacrificios a los rentistas, a los comerciantes, a los propietarios; por eso tenemos que empezar por sacrificarnos nosotros.»

El señor Cambó ha hecho constar, que al reunirse el señor Maurra en su casa les habló como se habla en toda Europa: de un Gobierno como el de Inglaterra, Francia, Italia... Pudo citar también los de Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda; pues todos esos Gobiernos son heterogéneos y en todos ellos hay ministros socialistas. El señor Cambó agregó que aquí un partido es una agrupación de hombres para encontrar en el ejercicio del Poder la razón de su existencia, y por eso se ha dado la vergüenza del turno de los partidos, con los cuales se ha consumado la decadencia de España. Y como el señor Lerroux le interrumpiera exclamando: «Ese es el proceso de la Restauración que hace un ministro que ha sido del Rey», el señor Cambó replicó: «Esa es la Historia.»

Al cabo de largo tiempo, las acerbas sátiras de Figaro contra los políticos españoles, se reproducen en la crítica de los mismos parlamentarios.

MIGUEL MARTINEZ.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

COSAS DE LA CALLE

Un buen ejemplo

Bien se conoce que los granadinos se disponen a contribuir con los medios a su alcance al mayor esplendor de las fiestas del Corpus.

Ya estamos viendo como se precede al arreglo de algunas fachadas, pintándolas o blanqueándolas.

Por eso se explica que el campanero de la Catedral se haya apresurado a dar el ejemplo en el arte de blanquear. Jamás supe que ninguna Metropolitana fuese encalada; pero el tocador de campanas de la Basílica, ha implantado la moda blanqueando una parte de la fachada, por el lado de la torre.

La obra no puede ser más higiénica. Este campanero innovador merece una recompensa, pues a cuatro vientos ha lanzado su reforma sin que para ello haya tenido que disparar cohetes, ni que toque la música, ni echar las campanas a vuelo.

No ha necesitado tampoco recibir orden superior.

Blanca como una paloma ha dejado el campanero la parte blanqueada, junto a la baranda, para más detalles.

Así se explica que la gente se estacione en distintos puntos de la ciudad mirando a la torre para contemplar la obra maestra.

Me asegurarán que los maestros blanqueadores se han puesto de acuerdo para en todos los trabajos que tengan que realizar, pedir planos y presupuestos al campanero de la Metropolitana. También los propietarios de fincas han adoptado el mismo acuerdo; pues dicen que no han visto ni verán ningún blanqueo mejor que ese.

Sirva de modelo para quienes se dispongan a hacer la misma obra en el Corpus.

UN TRANSEUNTE.

TEATRO CERVANTES

Si bueno fué el programa que anoche se proyectó en este teatro, de mayor interés son aún las películas que anuncian para hoy, en las que hay películas de argumento serio y otras de lo más cómico.

«En aras de la venganza» que consta de cuatro partes, es la primera que se ha de proyectar y la muy chistosa «Difraz engañador» y «Un marido contra Charlot» predilecto de nuestro público.

Continúan los precios reducidos de 30 céntimos butaca; y ello es motivo de los llenos que a diario tiene el teatro.

Granada al día

El Gobernador y el aceite.

Para conocer exactamente las existencias de aceite de oliva que cada agricultor o fabricante tenga en la actualidad, el Ministerio de Fomento ha publicado la Real orden encaminada a recabar de los Gobiernos civiles dichos datos, y de la cual damos cuenta por telegrafo, insertando hoy la parte dispositiva en otro lugar de este número.

El Gobernador civil de esta provincia, como Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha dictado una circular, que muy en breve insertará el "Boletín Oficial", interesando de las Alcaldías remitan a la Junta antes del próximo día 14 una relación de existencias de aceite de oliva acompañadas de un ejemplar de las declaraciones juradas que han de presentar los fabricantes y agricultores, por triplicado, y por lo que parece, a los alcaldes que demoren su cumplimiento pasado el día 14 de este mes, se les impondrán fuertes multas, lo mismo que a los poseedores de aceite que omitan esta obligación.

Un herido grave.

Participa la guardia civil de Algarinejo, que el día 29 de Marzo riñeron en la taberna que en aquel pueblo poseía Cristóbal Martín Delgado (a) "Jayena", los vecinos Antonio Camacho Megías (a) "El Metro", y Francisco Rogel Miranda (a) "Baños", que se hallaban embriagados.

"El Metro", provechoso de una faca de a ídem y acometió a su contrincante, ocasionándole una herida de 12 centímetros en la cabeza.

Fue curado por el médico titular de dicha villa, que calificó de grave su estado.

Niño ahogado.

El día 30 de Marzo y en el sitio denominado "Bebedores", de la acequia de Lobres, término municipal de Salobreña, apareció el cadáver del niño de 2 años, Antonio Illescas Rodríguez.

Personado en el lugar del suceso el juez municipal de Salobreña, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del Cementerio.

Dicho niño se había caído a la acequia, pereciendo ahogado.

Muerta en el tren.

El sábado último, en el tren correo ascendente y en el trayecto entre Iznalloz y Pinar, falleció la viajera Julia García Valenzuela, natural de Huelma (Jaén), a la que acompañaban su esposo y un hermano.

El médico de la estación de Pinar certificó que la defunción de Julia sobrevino a consecuencia de la enfermedad que hace tiempo padecía.

Una desgracia.

El juzgado de guardia salió anoche, a primera hora, con dirección al Fargue para practicar diligencias a causa de haber ocurrido una desgracia en aquella barriada.

Según nuestros informes, una mujer había sufrido caída, produciéndose graves lesiones, que le produjeron la muerte.

Herido de un mordisco.

El vecino de Maracena, Manuel Martín, de 29 años, panadero, fue curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida por mordedura en la mano derecha, que le produjo un individuo desconocido, hallándose en el Callejón del Muerto.

Cámara de Comercio.

Esta Corporación dirigió ayer el siguiente telegrama al Ministro de Fomento:

"Para conjurar conflicto minas Alquífe, donde se encuentran sin trabajo gran número obreros, se hace necesario que Compañía Sur de España facilite vagones que transporten mineral. Interesó vuestro orden Compañía cumpla con su deber, con lo que huelga quedará solucionada. También me permito reiterar V. E. ruego formulado reiteradamente sobre co-

municación Granada Almería por trenes 61 y 62."

El correo aéreo.

El domingo a las tres de la tarde, llamó la atención pública un aeroplano que descendió mucho y evolucionó sobre Granada.

Un periódico menos.

Ha de jado de publicarse el diario malagueño "El Regional".

Un descarrilamiento.

A las dos de la madrugada de hoy llegó a Granada al tren correo de Andalucía.

El Gobernador.

En atento oficio nos ha comunicado el nuevo Gobernador civil, D. Dámaso Gil, que se ha posesionado de su cargo, ofreciéndonos su eficaz cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Agradecemos al Sr. Gil su atención, y a ella correspondemos, haciéndole sinceramente igual ofrecimiento.

Otro herido.

Los guardias de Seguridad José Puertas y Salvador Villegas, acompañaron ayer al Hospital de San Juan de Dios, a Francisco Jiménez Romero, de 37 años, que sufrió dos heridas, una en la frente y otra en la muñeca derecha.

Pueblo sin escuela.

Nos comunican de Guadahortuna, que aquel pueblo se halla en el más completo abandono, en lo que respecta a la Instrucción pública.

FUMAB PAPEL

INDIO ROSA

Habla el Gobernador

Anoche, al recibir el gobernador civil, señor Gil Municio, a los periodistas, ocupó del problema de las subsistencias, que piensa abordar con toda energía en Granada.

Refiriéndose al precio que tienen aquí los artículos llamados de primera necesidad, dijo el señor Gil que aparte del pan, todos están más caros que en Málaga.

Por ejemplo: las patatas granadinas que en nuestra tierra se venden a 35 céntimos, en Málaga cuestan a 25; las del país, a 30.

Recientemente le habían ofrecido al señor Gil, con destino a Málaga, 30 vagones de patatas superiores de Berlanga de Duero (Soria), a 9 céntimos kilo, resultando la arroba a una peseta.

También se extrañaba el gobernador del precio a como se vende la carne, pues en Málaga cuesta a 5 pesetas el kilo de vaca, en limpio.

Consumése en la ciudad hermana más carne de cerdo que de ninguna otra, especialmente desde que a virtud de una confidencia del señor Gil Municio, la benemérita descubrió un matadero clandestino, en el que se sacrificaban burros, caballos y mulos, cuyas carnes se vendían luego en el mercado como de vaca, borrego o toro.

El kilo de carne de cerdo se vende en Málaga a 4'75 y 4 pesetas; la longaniza, a 3'60; la morcilla, a 4 pesetas y el tocino, a 3'25.

Nos hallamos ahora—dijo—en período de preparación. Ya iremos abordando el problema.

El sábado, a última hora de la noche, recibió el gobernador un

telegrama del ministro de Fomento convocando a los fabricantes de harinas y a los presidentes de las Cámaras Agrícolas, a una reunión que tendría lugar ayer lunes en el Ministerio para acordar lo referente a la tasa.

El domingo salieron para asistir a dicha reunión un fabricante de harinas y el Presidente de la Cámara Agrícola.

Registro civil.

En los juzgados municipales se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Vicente Segura Gómez y Francisco Fernández Morillas, adultos. Nacimientos, dos.

Sagrario.—Defunciones: María Delgado Gutiérrez, Carmen Yaqueo Martínez y José González Cuesta, adultos; Antonio Castañeda Torres, párvulo. Nacimientos, dos.

Salvador.—Defunciones: Filomena de las Quintas García y Ana Salguero Esteban, adultos. Nacimientos, dos.

Específicos.—Los que gozan de más fama, recíbense quincenalmente en la farmacia de Zambraño, Reyes Católicos, 32.

Remedio eficazísimo.—Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces, vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Humoradas.—En una escuela de la isla de Cuba.

El maestro, viendo una plana llena de borrones de tinta, se encara con el muchacho que la ha escrito, diciéndole:

—¿Pero qué borrones son éstos?

—Mire, señor, no son borrones; son lágrimas, porque me ha pegado Pancho.

El niño era negro.

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

El marido.—Eres una mujer poco arreglada. No sabes ser económica.

La mujer.—Pues hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si se casa otra vez... ¡No sé a qué llamas tú ser económica!

deluzes, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Linares, entre don Luis Ruiz Montiel, con la Sociedad de Peñarroya, sobre accidente del trabajo.

Del mismo Juzgado, entre Rafael Ordóñez Visa, con la Sociedad "La Cruz", sobre accidente del trabajo.

Licencias.—Se han concedido 30 días de licencia al médico forense de Linares, don Miguel Blasco Caplure.

Quince días de prórroga al juez de primera instancia de Montefrío, don Antonio José Rueda Roldán.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

deluzes, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Linares, entre don Luis Ruiz Montiel, con la Sociedad de Peñarroya, sobre accidente del trabajo.

Del mismo Juzgado, entre Rafael Ordóñez Visa, con la Sociedad "La Cruz", sobre accidente del trabajo.

Licencias.—Se han concedido 30 días de licencia al médico forense de Linares, don Miguel Blasco Caplure.

Quince días de prórroga al juez de primera instancia de Montefrío, don Antonio José Rueda Roldán.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Campillos: Don Rafael de las Cuevas, con doña Carmen Martín, sobre aprobación de una partición; abogado, señor Villo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huéscar: Contra Ulpiana Pérez y otra, por les ones graves; abogado, señor Plar; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Contra Juan Díaz Guerrero, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Serra.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Pablo Ortega Cortés, con don Francisco González Ruiz y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor Molina de Haro, procuradores, señores Navarro y Quesada; secretario, señor Valverde.

MERCADOS

Sevilla 2. Hoy no se ha registrado entrada de aceite.

El mercado sigue en completa paralización. Algunas de las partidas llegadas en los últimos días no davia no se han colocado.

Los precios siguen empantanaados y no pasan de 77 reales arroba. Córdoba. Aceite, a 1'75 pesetas kilo; trigo, a 20 pesetas frnega; habas, a 15; bacalao, a 1'75 kilo.

Tarragona. Trigo, a 54 pesetas los 100 kilos; cebada, a 45; maíz, a 38; viños del país, a 17 los 100 li tros.

Coliseo Olympia

Ayer continuó «La Daga Misteriosa» y la primera jornada de «Los Héroes del Aire», así como el concurso de belleza, que continuará hoy, y el octavo episodio, titulado «Enemigos Feroces» de la célebre «Daga Misteriosa», y la segunda jornada de «Los Héroes del Aire», donde se presenciará un sensacional combate.

Mañana miércoles, el décimo episodio y una gran joya del cine, titulada «Dos almas en una», muy emocionante y distraída, de las mejores dadas en Granada.

VIDA JUDICIAL

Pleitos.—En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Juzgado de Alora, entre don Antonio Cueto Gonzalez, contra don Juan Sanchez Fernandez, sobre accidente del trabajo.

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Bienorragia (Purgación) **Electrol** se cura con **FARMACIA JOSE JIMENEZ** RAYAS CATALICAS, 52, GRANADA. Al por mayor, Pérez Martín y C.ª, Madrid.

MADRID

Nuevo Subsecretario
El Presidente, Sr. Allendesalazar, llevó esta mañana a la firma del Rey un Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo a don Jorge Silveira.
Y otro decreto, nombrando Subsecretario de la Presidencia al señor Rodríguez Viguri.

El mariscal Joffre
Ayer estuvo dos horas en Madrid, de paso para Lisboa, el mariscal Joffre.
El Rey le envió un ayudante para darle en su nombre la bienvenida.
Cuando el mariscal regrese de Lisboa para volver a Francia, irá a Palacio para cumplimentar a Don Alfonso XIII.

Asuntos municipales
El alcalde de Madrid, conde de Limpias, celebró una detenida conferencia con el jefe del Gobierno. Trataron del conflicto de la carne y de otros asuntos del ayuntamiento.

El peso del Consejo
El ministro de la Gobernación, conde de Bugallal, dijo a los periodistas que el peso del Consejo de hoy lo llevarán los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda.

Se trataría principalmente de proyectos relacionados con las subsistencias, y del de represión del terrorismo.
Si hubiese tiempo, el conde de Bugallal trataría de los últimos debates en el Congreso y del estado de la cuestión social, especialmente en Barcelona.

Firma de Estado
El marqués de Lema puso a la firma del Rey los decretos siguientes:
Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Cuba señor García Koly.
Jubilando al ministro de España en Atenas, don Andrés López Muñoz.

Firma de Instrucción pública
El Rey ha firmado un Decreto nombrando Vicerrector de la Universidad Central al catedrático don Rafael Ureña.
La madre de Cassenella
Conducida por la benemérita ha llegado a Madrid la madre de Ramón Cassenella, detenida en Barcelona.
Ingresó en la cárcel de mujeres. Inmediatamente pasó el juzgado a la cárcel, tomando declaración a la detenida.
Se sabe, sin embargo, que el juzgado quiere aclarar ciertos extremos relacionados con los documentos que encontró la policía, pertenecientes a Ramón Cassenella, pues de algunos de ellos se desprenden que la detenida estaba en antecedentes del atentado que se fraguaba.

Otras diligencias
El juez, señor Escalera, estuvo en la cárcel Modelo para realizar algunas diligencias.
Respecto al detenido por la guardia civil cerca de Puigcerdá, el juzgado no tiene aún noticias.
Choque y heridos
En la calle de Alcalá, una moto cicleta ocupada por Tomás Ciudad y Pablo Muñoz, atropelló esta noche a Trinidad Santamaría Sanz, hiriéndola gravemente.
Los dos ocupantes también resultaron heridos, menos graves.
Bugallal y las garantías constitucionales
El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas en su despacho oficial como de costumbre.
Les manifestó que carecía de noticias de provincias que merecieran interés.
Agregó que en la actualidad se ocupa en estudiar varias medidas de Gobierno que seguramente serán bien recibidas por la opinión.
Un periodista le preguntó si será una de las disposiciones que prepara el restablecimiento de las garantías constitucionales.
Para esto, contestó el ministro, lo primero que hemos de tener presente es la situación del país, para deducir si ella nos permite adoptar esa medida.

Comentarios políticos
Lo que dice un prohombre.—La Jefatura conservadora.—Los liberales harán las elecciones.
Una significativa personalidad conservadora ha hecho hoy en un círculo, interesantes declaraciones sobre la marcha que a su juicio han de seguir los acontecimientos políticos planteados en la actualidad. Dando a sus palabras cierto aire

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

Herido grave
Un muchacho llamado Enrique Requejo, que iba en un tranvía, asomóse a la ventanilla, teniendo la desgracia de recibir un golpe con un soporte de los cables, y resultando con heridas gravísimas en la cabeza.

Consejo de Ministros
A las cuatro de la tarde quedaron reunidos los ministros en casa del Presidente señor Allendesalazar.
La reunión terminó a las ocho y medir de la noche.
Se facilitó a los periodistas la siguiente referencia:
De Marina.—Se aprobaron expedientes anunciando concurso para la construcción de un canal de experimentación de modelos de buques mercantes y de guerra.
Instrucción pública.—Fue aprobado un decreto acerca del nombramiento de un tribunal de oposiciones a cátedras.
Hacienda.—El ministro dió cuenta, como lo hace siempre, del estado del Tesoro y de la inversión de fondos.
Se aprobó un Real decreto, autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre tabacos.
Pediránse los oportunos créditos a las Cortes.
Fomento.—Se aprobaron varios expedientes de tránsito.
Guerra.—Se acordó convocar un concurso para adquisición de terrenos con destino a cuarteles en Vitoria.
Se aprobó un expediente exceptuando de subasta la construcción de un edificio para acuartelar tropas de ametralladoras del regimiento de guarnición en Pamplona.
Se presentará a las Cortes un proyecto de ley para concertar la venta del monte Urgul.
Se acordó la conmutación por la pena de seis años de prisión militar mayor, la de reclusión perpetua a que fueron condenados los cinco procesados del cuartel del Carmen de Zaragoza.
La propuesta se ha hecho por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Justicia.—El ministro dió cuenta de un proyecto de ley reformando varios artículos del Código Penal. El Consejo que ya conocía en líneas generales este proyecto de ley, lo aprobó íntegro.
La reforma tiene por objeto poner al día el Código del año 1870 y derogar la ley de 1894.

Juan Belmonte
Se han recibido noticias participando que hoy desembarcó en el puerto del Havre, el matador de toros Juan Belmonte.
El momento político
A última hora de la tarde dió su anunciada conferencia el ex ministro señor Burgos Mazo, acerca del momento político.
Asistieron el conde de Romanones, el señor Sánchez Guerra y otras personalidades que siguen atentamente el desenvolvimiento de la política.
El conferenciante fué muy aplaudido.
Toma de posesión
A última hora de la tarde, se posesionó de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo el señor Rodríguez Viguri.
Le dió posesión don Jorge Silveira.
Asamblea de fondistas
En el hotel Ritz se celebró esta tarde la sesión inaugural de la Asamblea de fondistas españoles.
Se redujo a la constitución definitiva de la mesa y al nombramiento de ponencias.
Cierva sentará la mano a los que suban los precios
Habiendo llegado a conocimiento del señor La Cierva, que muchos comerciantes detallistas, en virtud a las noticias publicadas

sobre reforma arancelaria, habían elevado el precio del azúcar ha dicho a los periodistas:
—Desde luego, pueden ustedes hacer público, que no permitiré que se cometan semejantes abusos, y para ello estoy dispuesto a sentar la mano con dureza.
Cierva y los harineros.—El pan no subirá
En el ministerio de Fomento se han reunido esta tarde a las tres, los representantes de los Cámaras Agrícolas y los de la Industria harinera, que habían sido previamente citados por el señor Cierva.
Este expuso a los reunidos, el objeto de la reunión, que no era otro que el de ver el modo de resolver el problema del pan, que ha adquirido enorme gravedad en los presentes momentos.
En un elocuente discurso hizo un examen de los términos del problema, para venir a hacer un requerimiento a unos y a otros para resolver el problema sin que en su resolución haya perjuicio para nadie.
Agregó el ministro, que al poseñarse del ministerio se encontró con muchos casos, a cuya modificación tiende en plazo breve, siendo una de los que primeramente merecerán su atención la referente a trigo y harinas, que hay que resolver a satisfacción del pueblo.
No se ocultaba al ministro, que en el problema de trigo y harina, afecta una gran masa agraria que también hay que tener presente.
Aunque no era partidario el señor Cierva, sino de que el Gobierno interviniese lo menos posible en este asunto, no ha tenido más remedio que hacer una excepción en los momentos actuales antes de que el problema pueda agravarse más.
Terminó su discurso excitando a los reunidos a que por ellos mismos se resolviera el problema, anunciando que no pondrá en vigor medidas arancelarias hasta que no esté totalmente garantida la no subida en el precio del pan.
Y siendo el precio del trigo extranjero el de 50'25 pesetas los cien kilos en puerto español, no está justificada la exportación en beneficio de la industria nacional.
Los representantes agrario y los harineros pudieron reunirse y comunicar al ministro el resultado.
Los bailes vieneses
En el Palace Hotel se ha celebrado una fiesta en honor de los artistas de los bailes vieneses, asistiendo los Reyes.
Triunfo de los socialistas
Anoche en la Casa del Pueblo, la Asamblea nacional socialista siguió tratando de si el socialismo español debía adherirse ó no a la Tercera Internacional de Moscú, aceptando las bases de Lenin.
Los comunistas promovieron varios incidentes, para evitar que habrían las personalidades socialistas, pero no lo consiguieron.
Al verificarse la votación, se produjeron los incidentes.
Por gran mayoría se acordó no adherirse a la Tercera Internacional.
Quedaron, por consiguiente, de rotados los comunistas.
El Rey y el Ejército
Después de despatchar con el señor Allendesalazar, el Rey visitó el cuartel del Rosario.
El regimiento de Wad-Ras, que hacía el relevo, le rindió honores y desfiló en columna de honor.
Después, en el cuartel del regimiento León, el Rey impuso los emblemas.
El coronel pronunció frases de gratitud y Don Alfonso XIII fué vitoreado.
Fueron vitoreados el Rey, España y el Ejército.
En el trayecto, el Rey fué aclamado.
Grave accidente de aviación
En el aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido un gravísimo accidente.
En un aparato se elevaron los tenientes don Juan Muñoz y don Manuel Alvarado.
El motor sufrió una avería, cayendo el aparato a tierra.
Resultó muerto el señor Muñoz y con heridas gravísimas el señor Alvarado.

TOROS
En Madrid
Segunda corrida de abono. Entrada, un lleno.
Seis toros de Palha, grandes y broncos.
Paco Madrid, mediano.
Salero y Carnicerito, valientes.
Brindaron a los jefes oficiales y soldados del Ejército y la Marina de Italia, quienes saludaron militarmente, regalando a los diestros preciosos botanadores.
El público les ovacionó.
Carnicerito al dirigirse a su domicilio, se notó que había recibido un puntazo en el muslo derecho, de 5 centímetros de profundidad,

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

Herido grave
Un muchacho llamado Enrique Requejo, que iba en un tranvía, asomóse a la ventanilla, teniendo la desgracia de recibir un golpe con un soporte de los cables, y resultando con heridas gravísimas en la cabeza.

Consejo de Ministros
A las cuatro de la tarde quedaron reunidos los ministros en casa del Presidente señor Allendesalazar.
La reunión terminó a las ocho y medir de la noche.
Se facilitó a los periodistas la siguiente referencia:
De Marina.—Se aprobaron expedientes anunciando concurso para la construcción de un canal de experimentación de modelos de buques mercantes y de guerra.
Instrucción pública.—Fue aprobado un decreto acerca del nombramiento de un tribunal de oposiciones a cátedras.
Hacienda.—El ministro dió cuenta, como lo hace siempre, del estado del Tesoro y de la inversión de fondos.
Se aprobó un Real decreto, autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre tabacos.
Pediránse los oportunos créditos a las Cortes.
Fomento.—Se aprobaron varios expedientes de tránsito.
Guerra.—Se acordó convocar un concurso para adquisición de terrenos con destino a cuarteles en Vitoria.
Se aprobó un expediente exceptuando de subasta la construcción de un edificio para acuartelar tropas de ametralladoras del regimiento de guarnición en Pamplona.
Se presentará a las Cortes un proyecto de ley para concertar la venta del monte Urgul.
Se acordó la conmutación por la pena de seis años de prisión militar mayor, la de reclusión perpetua a que fueron condenados los cinco procesados del cuartel del Carmen de Zaragoza.
La propuesta se ha hecho por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Justicia.—El ministro dió cuenta de un proyecto de ley reformando varios artículos del Código Penal. El Consejo que ya conocía en líneas generales este proyecto de ley, lo aprobó íntegro.
La reforma tiene por objeto poner al día el Código del año 1870 y derogar la ley de 1894.

Juan Belmonte
Se han recibido noticias participando que hoy desembarcó en el puerto del Havre, el matador de toros Juan Belmonte.
El momento político
A última hora de la tarde dió su anunciada conferencia el ex ministro señor Burgos Mazo, acerca del momento político.
Asistieron el conde de Romanones, el señor Sánchez Guerra y otras personalidades que siguen atentamente el desenvolvimiento de la política.
El conferenciante fué muy aplaudido.
Toma de posesión
A última hora de la tarde, se posesionó de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo el señor Rodríguez Viguri.
Le dió posesión don Jorge Silveira.
Asamblea de fondistas
En el hotel Ritz se celebró esta tarde la sesión inaugural de la Asamblea de fondistas españoles.
Se redujo a la constitución definitiva de la mesa y al nombramiento de ponencias.
Cierva sentará la mano a los que suban los precios
Habiendo llegado a conocimiento del señor La Cierva, que muchos comerciantes detallistas, en virtud a las noticias publicadas

sobre reforma arancelaria, habían elevado el precio del azúcar ha dicho a los periodistas:
—Desde luego, pueden ustedes hacer público, que no permitiré que se cometan semejantes abusos, y para ello estoy dispuesto a sentar la mano con dureza.
Cierva y los harineros.—El pan no subirá
En el ministerio de Fomento se han reunido esta tarde a las tres, los representantes de los Cámaras Agrícolas y los de la Industria harinera, que habían sido previamente citados por el señor Cierva.
Este expuso a los reunidos, el objeto de la reunión, que no era otro que el de ver el modo de resolver el problema del pan, que ha adquirido enorme gravedad en los presentes momentos.
En un elocuente discurso hizo un examen de los términos del problema, para venir a hacer un requerimiento a unos y a otros para resolver el problema sin que en su resolución haya perjuicio para nadie.
Agregó el ministro, que al poseñarse del ministerio se encontró con muchos casos, a cuya modificación tiende en plazo breve, siendo una de los que primeramente merecerán su atención la referente a trigo y harinas, que hay que resolver a satisfacción del pueblo.
No se ocultaba al ministro, que en el problema de trigo y harina, afecta una gran masa agraria que también hay que tener presente.
Aunque no era partidario el señor Cierva, sino de que el Gobierno interviniese lo menos posible en este asunto, no ha tenido más remedio que hacer una excepción en los momentos actuales antes de que el problema pueda agravarse más.
Terminó su discurso excitando a los reunidos a que por ellos mismos se resolviera el problema, anunciando que no pondrá en vigor medidas arancelarias hasta que no esté totalmente garantida la no subida en el precio del pan.
Y siendo el precio del trigo extranjero el de 50'25 pesetas los cien kilos en puerto español, no está justificada la exportación en beneficio de la industria nacional.
Los representantes agrario y los harineros pudieron reunirse y comunicar al ministro el resultado.
Los bailes vieneses
En el Palace Hotel se ha celebrado una fiesta en honor de los artistas de los bailes vieneses, asistiendo los Reyes.
Triunfo de los socialistas
Anoche en la Casa del Pueblo, la Asamblea nacional socialista siguió tratando de si el socialismo español debía adherirse ó no a la Tercera Internacional de Moscú, aceptando las bases de Lenin.
Los comunistas promovieron varios incidentes, para evitar que habrían las personalidades socialistas, pero no lo consiguieron.
Al verificarse la votación, se produjeron los incidentes.
Por gran mayoría se acordó no adherirse a la Tercera Internacional.
Quedaron, por consiguiente, de rotados los comunistas.
El Rey y el Ejército
Después de despatchar con el señor Allendesalazar, el Rey visitó el cuartel del Rosario.
El regimiento de Wad-Ras, que hacía el relevo, le rindió honores y desfiló en columna de honor.
Después, en el cuartel del regimiento León, el Rey impuso los emblemas.
El coronel pronunció frases de gratitud y Don Alfonso XIII fué vitoreado.
Fueron vitoreados el Rey, España y el Ejército.
En el trayecto, el Rey fué aclamado.
Grave accidente de aviación
En el aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido un gravísimo accidente.
En un aparato se elevaron los tenientes don Juan Muñoz y don Manuel Alvarado.
El motor sufrió una avería, cayendo el aparato a tierra.
Resultó muerto el señor Muñoz y con heridas gravísimas el señor Alvarado.

TOROS
En Madrid
Segunda corrida de abono. Entrada, un lleno.
Seis toros de Palha, grandes y broncos.
Paco Madrid, mediano.
Salero y Carnicerito, valientes.
Brindaron a los jefes oficiales y soldados del Ejército y la Marina de Italia, quienes saludaron militarmente, regalando a los diestros preciosos botanadores.
El público les ovacionó.
Carnicerito al dirigirse a su domicilio, se notó que había recibido un puntazo en el muslo derecho, de 5 centímetros de profundidad,

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

En Málaga
Novillos de don José Domecq, regulares.
Ginesillo, valiente.
Paco Checa, valiente. Recibió una herida de 8 centímetros en el muslo izquierdo.
Pablo Lalanda, superior.
Planta Banco Hispano Americano
CAMBIOS DE AYER
Interior 4 por 100 69 50
Amortizable 5 por 100 93 75
Amortizable nuevo 5 p. 0/0. 80 00
Banco de España 521 00
Banco Español Río Plata 268 00
Azucareras: Preferentes 76 00
Azucareras: Ordinarias 38 00
Compañía A. de Tabacos 259 00
F. C. M. Z. y Alicante 297 00
Cheque sobre París 50 05
Cheque sobre Londres 28 11
Dollars 7 14

Provincias
Nacionalista condenado
Bilbao. En la Audiencia ha terminado hoy la vista de la causa incoada contra nacionalistas y republicanos, a consecuencia de la colisión que el día primero de Mayo del pasado año ocasionó la muerte del republicano Francisco Elordui.
El fiscal acusaba a Domingo Campo y Lorenzo Lendo; pero retiró la acusación contra éste.
Domingo Campo fué condenado a catorce años y ocho meses.
Detención importante
Barcelona. Ha llegado a esta capital un sujeto conducido por la benemérita.
Se trata del sujeto que iba campo a traviesa, por término de Puigcerdá, para ganar la frontera francesa.
Lomo el detenido dijo a la Guardia civil que se llama Miguel Paix, resulta que este mismo fué el nombre que dió Cassenella cuando compró en Barcelona la motocicleta marca "Indian".
Será careado el detenido con el Gerente de la casa "Indian".
Después será trasladado Miguel Paix a Madrid.
El atentado de Zaragoza
Zaragoza. Se conocen detalles del atentado contra un automóvil cerca de Calatayud, confirmando se que el hecho tiene carácter social.
Se cometió el atentado entre Calatayud y Ferrer.
El automóvil de la Alcoholera fué atacado por dos grupos de hombres que le hicieron más de 20 disparos.
El chofer sacó un revólver y disparó contra los agresores, y forzó la marcha.
Los atacantes, viendo que no habían herido al chofer como era su propósito para que el vehículo perdiera su dirección o se estrellara, dispararon contra la trasera del auto; pero no sabían que dentro no iba nadie.
Suponían que iba el delgado regional de la Alcoholera, don Atila no Pérez de Albéniz.
La fábrica de Ferrer había terminado la campaña el 31 de Marzo y los obreros quedaron despedidos.
La guardia civil sigue la pista a los agresores.
Presentación de sindicalistas
Bilbao.—Hoy, cumpliendo las órdenes dadas por el gobernador civil, de que se presenten todos los sábados todos los sindicalistas reconocidos en la Jefatura de Policía han comparecido todos ellos.
Mañana efectuarán la presentación ante la guardia civil todos los que residen en los pueblos.
Extranjero
Eecogía de los fenianos
Liverpool.—Durante la noche y la madrugada últimas, fueron encontrados rotos los cristales de los escaparates de más de 200 tiendas que habían sido cortados con diamantes de vidrieros.
Los daños ocasionados son de incalculable valor.
Se atribuye esa fechoría a los sinfineris.

Los oyes de un pueblo esclavizado
Lo que mi torpe pluma escribe es fiel reflejo de lo que siente y se queja el honrado vecindario de Zagra, poblado anejo de Loja, ó mejor dicho esclavo de dicha ciudad, lo cual va dirigido al señor Gobernador civil de la provincia para ver si oye los lamentos de estos 809 vecinos que ven agotarse su paciencia y próximo á colmarse con la última gota de hiel el vaso de su amargura.
Es justo señor Gobernador que los pobres de este poblado no cuenten con asistencia médica y que los vecinos en general no tengan luz pública, urbanización en sus calles y plazas, vigilancia y con algo de lo que pueden exigir en un pueblo que paga los tributos que se les exigen; pues nada de esto tan indispensable tenemos nosotros a pesar de tenerlo dicho una y mil veces á otros Gobernadores, al Alcalde de Loja y de haberlo publicado en la prensa en varias ocasiones, y todo cayó en el vacío.
Señor Gobernador; tenemos pedido en varias ocasiones nuestra independencia de nuestra madrastra Loja y quisiéramos merecer de la digna autoridad de V. E. saliera de dicha ciudad la petición antedicha, hecha oficialmente en el mes de Octubre del año anterior y que se nos concediera nuestra emancipación de la más mala de las madrastras si á ello tenemos derecho; y esto sería el primer acto de justicia que haría en esta provincia su respetable autoridad, por lo que bendicirían su nombre los 809 vecinos de este anejo, que piden lo que en justicia les corresponde.
Que despierte nuestro expediente que lo tienen dormido en Loja, y que siga los trámites legales y que se dé el fallo que

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

DESDE GUADIX
La C cooperativa de Funcionarios Público
Anoche se reunió en la Sala Audiencia de este Juzgado de Instrucción la Comisión organizadora de la Cooperativa de Funcionarios, compuesta por los señores Morales, juez de instrucción; teniente coronel, jefes de la Zona; Ponce, canónigo de la Catedral; Martínez, párroco de Santiago; Pallarés, administrador de Correos; Arenas, jefe de Telégrafos; Hernández, oficial de Prisiones; Roda, vista de Aduanas, y Méndez, teniente de Infantería.
Se examinó todas las disposiciones legales referente al caso y se discutió ampliamente el proyecto de Reglamento hecho por el oficial de Prisiones don Jesús Hernández, que con algunas ligeras modificaciones fué aceptado por unanimidad.
Delegóse en el señor Méndez para citar á las clases militares, Ponce para las eclesiásticas, Pallarés para las civiles y Hernández para confeccionar las disposiciones de régimen interior para presentarlas á la Asamblea general.
En el domingo 10 á las cuatro de la tarde se celebrará en el teatro Reina Victoria Junta general con asistencia de todos los que pueden asociarse para discutir el Reglamento y elegir Junta directiva.
La Cooperativa en esta tendrá excepcional importancia, pues de ella dependerán más de 500 socios, con un capital inicial de unas 120.000 pesetas y un consumo anual mínimo de 600.000.
Reina gran entusiasmo en los funcionarios y en el comercio se acentúa el pánico.
EL CORRESPONSAL

Los oyes de un pueblo esclavizado
Lo que mi torpe pluma escribe es fiel reflejo de lo que siente y se queja el honrado vecindario de Zagra, poblado anejo de Loja, ó mejor dicho esclavo de dicha ciudad, lo cual va dirigido al señor Gobernador civil de la provincia para ver si oye los lamentos de estos 809 vecinos que ven agotarse su paciencia y próximo á colmarse con la última gota de hiel el vaso de su amargura.
Es justo señor Gobernador que los pobres de este poblado no cuenten con asistencia médica y que los vecinos en general no tengan luz pública, urbanización en sus calles y plazas, vigilancia y con algo de lo que pueden exigir en un pueblo que paga los tributos que se les exigen; pues nada de esto tan indispensable tenemos nosotros a pesar de tenerlo dicho una y mil veces á otros Gobernadores, al Alcalde de Loja y de haberlo publicado en la prensa en varias ocasiones, y todo cayó en el vacío.
Señor Gobernador; tenemos pedido en varias ocasiones nuestra independencia de nuestra madrastra Loja y quisiéramos merecer de la digna autoridad de V. E. saliera de dicha ciudad la petición antedicha, hecha oficialmente en el mes de Octubre del año anterior y que se nos concediera nuestra emancipación de la más mala de las madrastras si á ello tenemos derecho; y esto sería el primer acto de justicia que haría en esta provincia su respetable autoridad, por lo que bendicirían su nombre los 809 vecinos de este anejo, que piden lo que en justicia les corresponde.
Que despierte nuestro expediente que lo tienen dormido en Loja, y que siga los trámites legales y que se dé el fallo que

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

de seguridad, decía que la cuestión de la Jefatura no se resolverá hasta después del próximo mes de Diciembre.
Para entonces ya gobernarán los liberales.
La designación de jefe se hará en una Asamblea magna de verdadero carácter democrático en el que figurarán los diputados provinciales del partido y los jefes locales de cada provincia.
Según el aludido personaje conservador, este Gobierno no hará hasta esa fecha más que ir tirando.
Cree también, que el designado para jefe del partido conservador, será don Antonio Maura, que une a su figura prestigiosa, el que cuenta con la simpatía y el cariño de todos.
En el caso de que éste rehusara, entrarán en turno los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra.
Supone el mismo personaje, que los liberales harán las elecciones generales, pues recogerán el poder con el decreto de disolución.
La fecha en que harán esas elecciones, será en Abril ó Mayo próximo.

corresponda, porque nuestra paciencia se acaba y pudleramos decir muchas cosas en tono de denuncia, pero no queremos más que lo expuesto porque aquí aunque parezca mentira se mueren las personas sin asistencia médica, se perniquebran los vecinos por falta de luz y por el pésimo estado del pavimento y no se roba y se mata porque «acá semos mi guenos» señor Gobernador.
EL CORRESPONSAL.
Zagra 3-4-921.

Boletín Religioso
Cultos para hoy
Santos del día.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve y cuarto.
Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena.
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.
En el convento de Zagra.
POR LA HERMANITA CARMEN.—Se expondrá S. D. M. en forma de Jubileo concedido, á las siete y media de la mañana, y se dirán Misas rezadas en sufragio de las almas de los que en años anteriores han costado estos cultos y han fallecido.
A las diez y media se cantará una Misa solemne, en la que predicará el elocuente orador sagrado Dr. D. Joaquín M.º de los Reyes García, catedrático y director honorario del Instituto General y Técnico.
Por la tarde se rezará el Santo Rosario y se cantará Salve y Letanía y un solemne responso por las almas de los hermanos difuntos.

TEATRO CERVANTES
Grandioso cinema.—Secciones desde las seis tarde. Diariamente estrenos.—Butaca, 30 cts. General, 15. Paraiso, 10.

Coliseo Olympia
Gran cinematógrafo. Función continua de seis tarde á doce noche. Estrenos todos los días.—Butaca, 50 cts. General, 25.

BANCO MATRITENSE Sociedad Cooperativa de Crédito.
SUCURSAL DE GRANADA—AVISO
En las Oficinas de esta Sociedad, Reyes Católicos, 34, pral. y horas de 10 á 13 y de 16 á 17, estarán de manifiesto hasta el 13 del corriente

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERRIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y EL



LICOR DEL POLO

MEJOR SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL NO DEBEA COMPROMETERSE

CON DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de selección por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, espacio a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio puntual y constante.

Servicio puntual para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coque y cal.

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON (FABRICA)

Se acabó la carestía

¡Granadinos! El dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Buen Suceso, núm. 1, bajos, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy ofrece los mejores vinos de Valdepeñas blanco y tinto, garantizando su pureza, a los precios siguientes:

16 litros.	3.25 pesetas
8 " "	1.70 " "
4 " "	0.85 " "
2 " "	0.45 " "

No olvidar las señas: Buen Suceso, núm. 1.

Almacenes LA PURISIMA

Luis Sánchez Aponte y Compañía

ABONOS MINERALES:

Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 16/18.—Superfosfato concentrado 42/44.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.

Nitrato Refinado de Chile.

¡AGRICULTORES! Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.—Depósito y oficinas: Baratillos, 5, Granada.

Muy barato se vende el hermoso kiosco que tiene en el paseo del Salón el Sr. Peña.—Para tratar, en la farmacia de este, Carrera de Genil.

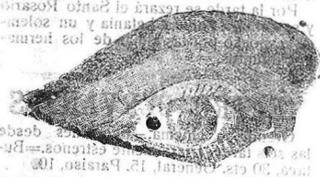
La Montillana

Café-concierto de Rafael Cuéllar, Campillo Alto, 28.—Conciertos todas las noches. Murga original «Los Cartagos».

Oficinas:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Enfermos de los Ojos



VIDEO único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

Libro gratis. Frasco ensayo, 375 pesetas. grande, 11 pesetas. 30.000 curados por sí mismos. Notables e interesantes certificaciones a disposición de nuestra clientela.

Venta exclusiva, Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

Flejes

Se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4, a cinco pesetas arroba.

La Sagrada Familia

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto *La Sagrada Familia*.

La Montesina

Nuevo Establecimiento de Coloniales y Chacinias de Francisco Linde Rosillo. Gracia, 10.—Granada.

Centrales eléctricas :- Salto de agua

Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES

Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos a la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artífano y G. Ingenieros. (S. en G.)

Núñez de Balboa, 16.—MADRID.—Teléf. S. 16-65.

Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL PRIETO

Sindicato Agrícola.—Caleta

La Industrial.

Carretería. VALENCIANA. Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinos. Pérez y Troya.—Campotéjar (Granada).

Relojos y Platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30. Se compra plata y oro.

Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros. Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro. No hace falta crema. Placeta del Correo Viejo, 8.

Portería.

La desea una viuda, que no es vieja, con buenas referencias.—Razon, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos

GRANADA

FÁBRICA EN SIERRA ELVIRA

Oficinas, Mirasol, 28, antes Teril

TELEFONO NUM. 393.

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosáicos

DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

Clichés de todas clases

PARA ILUSTRAR OBRAS Y ANUNCIOS COMERCIALES

Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4 Granada.

Máquinas de escribir «WOODSTOCK»

Relojes de oro.

Escopetas de caza.

Gemelos prismáticos.

Bicicletas.

Máquinas parlantes.

Discos.

Pianos automáticos.

Rollos musicales.

Armoniums.

Joyas.

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27, SAN SEBASTIAN

De 20 a 36 meses de crédito

Grandes e increíbles facilidades para el pago.

Representante en Granada, Don Manuel Cruces, San Miguel Bajo, 15.

NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS: Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.

Solo vendemos primeras marcas.

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas los soliciten. Utilicen para ello el adjunto cupón, indicando el nombre de este periódico:

FRANQUEO, 2 CENTIMOS

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

APARTADO, 97. SAN SEBASTIAN

Don _____

Residente en _____

Provincia de _____

Calle de _____ piso _____

Desea catálogos de _____

Ceregutosa

S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Producto premiado en el Concurso de Barcelona PATENTE NUM. 31642

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)

Anticarios Luque Cura en el oto el más fuerte de la farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

Nuevamente podemos ofrecer á nuestros suscriptores

el medio de que conserven el retrato de un ser querido

En una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 29 por 40 que resulta un cuadro espléndido

Estas ampliaciones en cualquier fotografía cuestan 50 ó 60 pts.

Las pueden adquirir los lectores de LA PUBLICIDAD, por la insignificante suma de Ptas. 10.75.

Las ampliaciones de grupos, tendrán un aumento de 3 pesetas por persona. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de este diario, Gracia, 4, Granada, enviando el importe por giro postal y una fotografía de la que se quiera obtener la ampliación que se nos encargue.

SELLOS DE CAUCHUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros é industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.

Hay un gran muestrario a disposición del público

CONDE Y BANDRES HERMANOS

Fábricas de Harinas

En Granada, Linares y Algeciras